

**RESOLUCIÓN N° 20-STJSL-SA-2019.-**

San Luis, veintitrés de enero de dos mil diecinueve.-

**VISTO:** Las presentaciones efectuadas por Magistrados, Funcionarios y empleados del escalafón administrativo de las tres Circunscripciones Judiciales, oportunamente analizadas, y resultando atendibles los argumentos esgrimidos en algunos casos, es factible determinar nuevos lugares de prestación de servicios para el personal.

Que, asimismo, surge la necesidad de ingreso de personal del escalafón administrativo en la Primera y Tercera Circunscripción Judicial, resultando pertinente avanzar en ese sentido, considerando a su vez las posibilidades presupuestarias.

Que, con ese objeto, corresponde tener presentes los órdenes de mérito establecidos en los concursos de antecedentes y oposición para ingreso de personal para cargos administrativos en la Primera y la Tercera Circunscripción Judicial, Acuerdos N° 333/2014 y Acuerdo N° 549/2018, respectivamente, los que continúan vigentes.

Que, por lo expuesto, y en consideración de lo establecido mediante Acuerdo N° 547/2018, corresponde incluir a los postulantes que continúan en los mencionados órdenes de mérito, para desarrollar la etapa de práctica de seis meses de duración, reglamentada en el anexo I de tal Acuerdo, cuya aprobación determinará su designación como personal del Poder Judicial.

Por ello, el Sr. Presidente Subrogante en Feria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referéndum de posterior Acuerdo;

**RESUELVE:** I) DETERMINAR que los postulantes de los órdenes de mérito, para cubrir cargos administrativos, que a continuación se detallan, comiencen a prestar funciones en las Dependencias y Circunscripción Judicial que se

indican en cada caso, a partir del día 11 de febrero de 2019, bajo los lineamientos establecidos mediante Acuerdo N° 547/2018, con categoría remunerativa equivalente a la de Auxiliar de Tercera del escalafón administrativo:

**Primera Circunscripción Judicial**

Ojeda Jesica (DNI 34.699.699) Jdo. Familia y Menores N° 1  
(Sec. Violencia – Turno Tarde)

**Tercera Circunscripción Judicial**

Cangelosi, Adriana Elizabeth (DNI 29.634.209) Jdo. Penal (Santa Rosa)  
Ávila, María Antonella (DNI 38.220.951) Jdo. Sentencia

II) ESTABLECER que los postulantes que fueron incluidos para desarrollar la etapa de práctica de seis meses de duración, en el punto precedente, deberán presentarse el día fijado, a las 07:00 hs. en la Dirección de Recursos Humanos o en la Delegación de la Tercera Circunscripción Judicial, según corresponda. En caso de no comparecer, sin causa justificada, en el lugar, fecha y hora indicada en el presente Acuerdo, operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno. Asimismo, deberán someterse a un examen médico ocupacional, dentro de los treinta días posteriores a su designación y que el no cumplimiento de esta obligación hará caducar su designación sin posibilidad de recurso alguno.-

III) DISPONER que los siguientes agentes judiciales, pasen a prestar servicio en las dependencias que se detallan seguidamente, a partir del día 1 de febrero de 2019:

**Primera Circunscripción Judicial:**

Ojeda, Lidia Graciela (Prosec.) Jdo. Contravencional  
Berdini, Stella Maris (Of. de Primera) Jdo. Correccional N° 2

**Segunda Circunscripción Judicial:**

Almada, Miguel Ángel (Aux. 3º) Jdo. Civil N° 2  
Ceballos, Anahí (Aux. 3º) Defensoría de Pobres en lo Civil

**Tercera Circunscripción Judicial Asiento Concarán**

Silvera, Silvana S. (Aux. 3º)	Jdo. Familia
Brogliere Eva (Aux. 3º)	Defensoría General / Of.
	Denuncias
Garello Matías (Aux 1º Maest)	Mantenimiento

**Asiento: Santa Rosa**

Ramallo, Antolina (Aux. 3º)	Jdo. Penal
Altamirano Miguel Angel (Aux. 1º Maest.)	Mantenimiento
Rosales Patricio (Aux. 1º Maest.)	Jdo. Penal
Armella David (Aux. 1º Maest.)	Of. Secuestros
Sosa José Luis (Aux. 1º Maest.)	Jdo. Multifuero (turno mañana)

IV) ESTABLECER que la agente María Eugenia Palacios (Aux. de Tercera) pase a prestar funciones en la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del 1 de Febrero de 2019 e inter dure la ausencia de la agente Erica Lorena Pereyra.-

**HÁGASE SABER. –**

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por el Dr. CARLOS ALBERTO COBO, Presidente Subrogante en Feria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, en sistema de gestión informático, no siendo necesaria la firma manuscrita.-

DRH